



P/C. N° 0272/20

Comunica acogimiento al Código de Ética.

DIRECCIÓN GENERAL DE AUTORIZACIONES EN TELECOMUNICACIONES. /
DIRECCION DE GESTION.
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.
Jr. Zorritos N° 1203-Lima 1.

JOSE AMARU SOLORZANO LLAYQUI,
identificado con DNI 02294354; con domicilio en
el Jr. Jorge Chávez 373 Ayaviri, Melgar Puno; a
Ud. digo:

En virtud de lo establecido por el artículo 100 del Reglamento de la Ley de Radio y Televisión – D.S. N° 005-2005-MTC; y considerando que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de su Dirección se ha autorizado la operación de una estación de radiodifusión, conforme Resolución Vice Ministerial N° 334-2006-MTC/03 del 23 de Junio del 2006; le expreso mi acogimiento al Código de Ética emitido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones; lo que comunico a Ud.

Sin otro particular;

Ayaviri, 07 de Marzo del 2008.


JOSE AMARU SOLORZANO LLAYQUI
DNI 02294354



12 MAR. 2008

